



EL COLEGIO SE OPONE A LAS MEDIDAS QUE CONTEMPLA EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se adhiere al manifiesto, realizado por los Colegios Profesionales miembros de la Comisión de Sanidad de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, donde manifiestan su preocupación ante las medidas propuestas en el Plan de Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público presentado por la Comunidad de Madrid y sobre las consecuencias que éstas pueden acarrear a la ciudadanía madrileña.

A continuación reproducimos el manifiesto hecho público el pasado 15 de noviembre y que ha sido firmado por los Colegios de: Psicólogos, Médicos, Trabajadores Sociales, Biólogos, Físicos, Químicos y Fisioterapeutas.

- *Coincidimos con la Comunidad de Madrid que la financiación estatal que recibe nuestra Comunidad Autónoma del Estado español para cubrir las necesidades sanitarias es insuficiente.*
- *Los Colegios Profesionales desconocían las reformas anunciadas por el Gobierno madrileño, y aún, a día de hoy, la información que disponemos sobre las mismas es parcial, lo que ha provocado preocupación y malestar entre los profesionales sanitarios.*
- *Los Colegios Profesionales se sienten extrañados por la elección del ejecutivo madrileño, favorable a unas medidas de recorte del gasto, cuestionables en términos de eficiencia del mercado sanitario, cuando existen otras fórmulas implantadas en países de nuestro entorno, que han resultado sanitariamente eficaces y económicamente aconsejables, según han avalado prestigiosas Escuelas de Negocio europeas. En este sentido, creemos que debe desarrollarse un plan de educación para la salud de la población que promueva un uso racional de los recursos sanitarios.*
- *Que para mejorar la atención a las personas mayores es prioritario la coordinación de la Administración autonómica y local para impulsar programas socio-sanitarios, en lugar de crear centros hospitalarios súper especializados en geriatría.*
- *No se aconseja la implantación de la tasa de un euro por receta porque, entre otras razones, puede disminuir la adherencia a los tratamientos.*



- *Nos mostramos contrarios a la externalización del personal sanitario de los centros públicos porque puede acarrear una reducción de los recursos humanos, con el consiguiente deterioro de la calidad asistencial.*
- *Mostramos nuestra preocupación porque este Plan, tal como se ha presentado, puede deteriorar la formación de los futuros profesionales sanitarios.*

Por todo ello, solicitamos la paralización de la aplicación de este Plan y ofrecemos a la Administración la creación de grupos de trabajo conjuntos para elaborar un Plan alternativo, teniéndose en cuenta los planes estratégicos de cada especialidad desarrollados por la propia administración y los profesionales sanitarios.

Además la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid quiere hacer pública su preocupación y quiere mostrar su preocupación sobre las consecuencias que pueden tener las medidas propuestas:

La atención psicológica que requieren todos los procesos de enfermedad, en especial determinados trastornos de salud mental, tiene que garantizar la intervención adecuada. Las medidas propuestas en el "Plan para la sostenibilidad del sistema sanitario público" ponen en riesgo la dedicación profesional que cada enfermedad y paciente precisan.

Madrid, 15 de noviembre 2012